

**ACTA DE DIRECTORIO Nº 2323:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 06 días de marzo de 2025, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social de TMF Trust Company (Argentina) S.A. (“TMF” o la “Sociedad”, indistintamente) Felipe Loris Couyoumdjian y Luciana Graciela Calia, con la presencia de un miembro de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Presidente Interino del Directorio, Felipe Loris Couyoumdjian, quien, una vez verificada la existencia de quórum, declara abierta la sesión e informa a los presentes que los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2024** pertenecientes a los fideicomisos Fideicomiso Financiero Supercanal I, Fideicomiso Financiero Supercanal II y Fideicomiso Financiero Creditech Serie I, así como también la demás documentación contable de los mencionados fideicomisos en el que la Sociedad actúa como fiduciario, ha sido distribuida entre los Señores Directores con antelación, por lo cual mociona se omita su lectura y se los apruebe. Acto seguido el Directorio, por unanimidad de los presentes, **RESUELVE:** Omitir la lectura y aprobar los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2024** pertenecientes a los fideicomisos Fideicomiso Financiero Supercanal I, Fideicomiso Financiero Supercanal II y Fideicomiso Financiero Creditech Serie I. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas.

**Firmado por:** Felipe Loris Couyoumdjian, Luciana Graciela Calia y Fermín Castro Madero.